

Radicación: N° 678-2013
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Amira Rodríguez Cutiva
Accionado: Departamento del Tolima



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Nueve (9) de Julio de dos mil quince (2015)

Radicación: 2013 - 678
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: AMIRA RODRIGUEZ CUTIVA
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del veintinueve (29) de Mayo de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Veintinueve (29) de Octubre de dos mil catorce (2014)².

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en las sentencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 137-144

² Folios 107-110

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso.
Edificio Comfatolima
Ibagué